

## **EQUIVALENCIAS:**

Para realizar trámite de EQUIVALENCIAS necesitas.

- 1.Ser Alumno de la UBA-CBC
- 2,Programas de las materias aprobadas en tu universidad /instituto
3. Analítico de las materias de tu universidad /instituto

Todo debe estar certificado por tu universidad /instituto y luego legalizado por la UBA

**<https://tramitesadistancia.uba.ar/tramitesadistancia/tad-publico>**

### **Solicitud para la Legalización de Documentos (REQUIERE PAGO EN CONCEPTO DE LEGALIZACIÓN)**

Una vez que haya confirmado este trámite, para que sea gestionado deberá ingresar al siguiente vínculo <https://portalgastos.uba.ar> y abonar el arancel correspondiente - Res R N° REREC-2021-475-E-UBA-REC. IMPORTANTE: En caso de seleccionar un tipo de concepto equivocado, el pago efectuado no impactará sobre la solicitud, quedando el expediente a espera de dicho pago y el monto erróneamente abonado no será reintegrado conforme lo indicado en el art. 4º de la REREC-2021-483-E-UBA-REC

Una vez que tengas todo legalizado, nos deberá enviar el analítico y programas (formato pdf ), cele (documentación ya legalizada) para que nosotros le comentemos los pasos a seguir para armar el expte de equivalencias.

NOTA: El inicio del expte no acredita su aprobacion automatica, se evaluara en el area docente para su dictamen y posterior resolucion.-

saludos

Ac